

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2011
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE INTERIOR
RED DE CONECTIVIDAD DEL ESTADO (01)

Partida	:	05
Capitulo	:	01
Programa	:	06

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		2.987.526
09		APORTE FISCAL		2.987.516
	01	Libre		2.987.516
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		2.987.526
21		GASTOS EN PERSONAL		707.032
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		2.147.008
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		133.476
	05	Máquinas y Equipos		41.320
	06	Equipos Informáticos		57.276
	07	Programas Informáticos		34.880
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

Glosas :

- 01 Para cumplir con las actividades señaladas en el Decreto Supremo N° 5.996, de 1999 del Ministerio del Interior y sus modificaciones. La incorporación de instituciones públicas a la Red de Conectividad del Estado, se regulará por el Decreto Supremo N° 1.299, de 2004, conjunto de los Ministerios del Interior y de Hacienda.